



Reforma de la OMC: prioridades de Canadá

El correcto funcionamiento de la OMC: esencial para el comercio mundial.



HORIZONTALES | ACUERDOS Y TRATADOS



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON DC 27.08.2021

El Comité Permanente de Comercio, de la House of Commons del Parlamento canadiense, emitió a finales del pasado mes de junio un informe sobre cuáles deberían ser las prioridades de Canadá en la negociación de la reforma de la OMC, tras varias sesiones durante las cuales distintas organizaciones sectoriales y representantes de varios departamentos intervinieron para presentar sus opiniones sobre esta importante reforma.

En el documento, el Comité destaca la importancia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), como pieza clave en el contexto del comercio internacional y de su funcionamiento correcto y, en particular, del desarrollo adecuado de sus funciones. Para el Comité este funcionamiento debe ser una prioridad para los miembros de esta organización.

También señala el Comité que la OMC es un socio importante de otras organizaciones internacionales y el foro adecuado para la negociación de acuerdos comerciales multilaterales. Por ello, el Comité señala que la OMC debe ser capaz de facilitar tales negociaciones entre sus miembros, particularmente en las cuestiones emergentes, como el "e-commerce" o los aspectos medioambientales vinculados al comercio. Igualmente, la OMC debe abordar convenientemente la protección de la propiedad intelectual y los subsidios distorsionadores.

El Comité subraya, asimismo, que la OMC debe abordar las barreras comerciales no tarifarias, como la indicación obligatoria del país de origen en el etiquetado y las medidas sanitarias y fitosanitarias sin base científica. Ambas cuestiones, a juicio del Comité, limitan las oportunidades de exportación para las empresas canadienses. Si no se hace así, los países seguirán adoptando medidas de ese tipo y el comercio se verá afectado por las mismas.

También señala el Comité la necesidad del cumplimiento de la obligación de notificar las medidas adoptadas por cada miembro, de manera que se pueda verificar si cumplen los preceptos de la OMC y adoptar las medidas adecuadas en caso contrario. Según el Comité, de ese modo, se consigue una mayor transparencia en el sistema multilateral de comercio.

Por ello, encontrar una solución para el mecanismo de resolución de diferencias es esencial y su búsqueda debe ser abordada urgentemente.

Otro aspecto importante es la identificación de los países que necesitan apoyo para poder poner en marcha y beneficiarse de los acuerdos adoptados en la OMC, concediéndoles un status especial en la organización, revisando el status de cada miembro.

En consecuencia, el Comité recomienda que el Gobierno de Canadá:

- Reafirme el derecho de los miembros de la OMC de adoptar políticas comerciales para el mejor interés de sus ciudadanos.
- Enfatique la importancia de los servicios públicos suministrados por los gobiernos nacionales, regionales y locales, su interés público y su naturaleza no comercial.
- Enfatique que la excepción cultural (la posibilidad de dar un tratamiento diferenciado al comercio de bienes culturales) no es negociable para Canadá.
- Defienda el derecho de los miembros de apoyar su sector agrario y a sus agricultores mediante medidas conformes a las normas de la OMC.
- Se asegure de que la puesta en marcha de las normas de la OMC no contradice otros acuerdos internacionales en materia medioambiental.

Global Affairs Canada es el departamento del Gobierno canadiense responsable de la política comercial, incluyendo la negociación y puesta en marcha de los acuerdos alcanzados.